Organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura

18-03-2015
Normativas
Objeto:
Se establece una organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura (OCM).

Concepto:
La OCM estará integrada por los siguientes elementos:

a) organizaciones profesionales,
b) normas de comercialización,
c) información de los consumidores,
d) normas sobre competencia,
e) información de mercados.

Base legal:
Reglamento (CE) Nº 104/2000 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

REG2000-104-22-52.pdf [1]

Reglamento (CE) nº 2132/2004 del Consejo, de 6 de diciembre de 2004, por el que se fijan, para la campaña de pesca de 2005, los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000.

REG2004-2132-1-4.pdf [2]

REGLAMENTO (CE) Nº 2033/2005 DEL CONSEJO de 8 de diciembre de 2005 por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca de 2006.

REG2005-2033-1-5.pdf [3]

REGLAMENTO (CE) Nº 2178/2005 DE LA COMISIÓN de 23 de diciembre de 2005 por el que se fijan los precios de referencia de algunos productos de la pesca para la campaña de pesca de 2006.

REG2005-2176-11-18.pdf [4]

REGLAMENTO (CE) Nº 802/2006 DE LA COMISIÓN de 30 de mayo de 2006 por el que se fijan los coeficientes de conversión aplicables a los peces del género Thunnus y Euthynnus.

REG2006-802-15-17.pdf [5]

Reglamento (CE) nº 1759/2006 del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, que modifica el Reglamento (CE) nº 104/2000 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

REG2006-1759-3-4.pdf [6]

Reglamento (CE) nº 1969/2006 del Consejo, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fijan los precios de orientación y los precios de producción comunitarios de determinados productos de la pesca de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 104/2000 para la campaña de pesca de 2007

REG2006-1969-1-5.pdf [7]

Reglamento (CE) nº 2003/2006 de la Comisión, de 21 de diciembre de 2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación en lo concerniente a la financiación con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) de los gastos relativos a la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura
REG2006-2003-49-53.pdf [8]

Reglamento (UE) nº 1276/2009 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, por el que se fija el valor a tanto alzado de los productos de la pesca retirados del mercado durante la campaña de pesca de 2010, que ha de utilizarse en el cálculo de la compensación financiera y del anticipo relacionado con esta.

http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-1276-10-12.pdf [9]

Reglamento (UE) nº 1280/2009 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, por el que se fijan los precios de referencia de algunos productos de la pesca para la campaña de pesca de 2010.

http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-1280-25-28.pdf [10]

Reglamento (UE) nº 1281/2009 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2009, por el que se fijan los precios de venta comunitarios de los productos pesqueros enumerados en el anexo II del Reglamento (CE) nº 104/2000 del Consejo para la campaña de pesca de 2010.

http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-1281-29-30.pdf [11]

Reglamento (UE) nº 120/2011 de la Comisión, de 11 de febrero de 2011, por el que se fijan los precios de referencia de algunos productos de la pesca para la campaña de pesca de 2011.

http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-120-1-5.pdf [12]

REGLAMENTO (UE) Nº 1379/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2013 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, se modifican los Reglamentos (CE) nº 1184/2006 y (CE) nº 1224/2009 del Consejo y se deroga el Reglamento (CE) nº 104/2000 del Consejo.

http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-1379-1-21.pdf [13]

REGLAMENTO (UE) Nº 1380/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 11 de diciembre de 2013 sobre la Política Pesquera Común, por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1954/2003 y (CE) nº 1224/2009 del Consejo, y se derogan los Reglamentos (CE) nº 2371/2002 y (CE) nº 639/2004 del Consejo y la Decisión 2004/585/CE del Consejo.

http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-1380-22-61.pdf [14]

Recomendación de la Comisión, de 3 de marzo de 2014, relativa al establecimiento y aplicación de los planes de producción y comercialización en virtud del Reglamento (UE) nº 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

http://www.besana.es/sites/default/files/rec2014-03-03-31-38.pdf [15]

Resolución de 9 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican los precios de activación para el año 2014, del mecanismo de almacenamiento previsto en la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-09-05-40195-40198.pdf [16]

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 1379/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, se modifican los Reglamentos (CE) n° 1184/2006 y (CE) n° 1224/2009 del Consejo y se deroga el Reglamento (CE) n° 104/2000 del Consejo.

http://www.besana.es/sites/default/files/cor2014-1379-86.pdf [17]

Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre la política pesquera común, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n° 1954/2003 y (CE) n° 1224/2009 del Consejo, y se derogan los Reglamentos (CE) n° 2371/2002 y (CE) n° 639/2004 del Consejo y la Decisión 2004/585/CE del Consejo (DO L 354 de 28.12.2013).

http://www.besana.es/sites/default/files/cor2014-1380-79.pdf [18]

Reglamento Delegado (UE) 2015/242 de la Comisión, de 9 de octubre de 2014, por el que se establecen las normas detalladas de funcionamiento de los consejos consultivos en virtud de la política pesquera común.

http://www.besana.es/sites/default/files/reg2015-242-1-4.pdf [19]

Resolución de 9 de febrero de 2015, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican los costes técnicos y financieros para los años 2014 y 2015, del mecanismo de almacenamiento previsto en la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-09-02-14441-14442.pdf [20]

Resolución de 6 de marzo de 2015, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican los precios de activación para el año 2015, del mecanismo de almacenamiento previsto en la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura.

http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-06-03-24383-24389.pdf [21]

Enlaces:
[1] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2000-104-22-52.pdf
[2] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2004-2132-1-4.pdf
[3] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2005-2033-1-5.pdf
[4] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2005-2176-11-18.pdf
[5] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-802-15-17.pdf
[6] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1759-3-4.pdf
[7] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1969-1-5.pdf
[8] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-2003-49-53.pdf
[9] http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/doce/REG2009-1276-10-12.pdf
[10] http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/doce/REG2009-1280-25-28.pdf
[11] http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/doce/REG2009-1281-29-30.pdf
[12] http://admin.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-120-1-5.pdf
[13] http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-1379-1-21.pdf
[14] http://www.besana.es/sites/default/files/reg2013-1380-22-61.pdf
[15] http://www.besana.es/sites/default/files/rec2014-03-03-31-38.pdf
[16] http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-09-05-40195-40198.pdf
[17] http://www.besana.es/sites/default/files/cor2014-1379-86.pdf
[18] http://www.besana.es/sites/default/files/cor2014-1380-79.pdf
[19] http://www.besana.es/sites/default/files/reg2015-242-1-4.pdf
[20] http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-09-02-14441-14442.pdf
[21] http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-06-03-24383-24389.pdf